

Edificios construidos en el territorio del Desierto de Atacama: Hotel Explora en San Pedro de Atacama 1-2-3-4-5-6 Hotel Terrantai en San Pedro de Atacama 9-10-11-12 Hotel Eso en Paranal 7-8 Mercado Antofagasta 13 Mercado de Toconao 14 Mercado de San Pedro de Atacama 15-16

La arquitectura como territorio

El desarrollo del tema la Arquitectura como Territorio surge con el propósito de aportar un punto de vista distinto a la discusión académica sobre la relación entre el Territorio, la Arquitectura y el Urbanismo; reflexiones que además forman parte de una tesis realizada en la Universidad Politécnica de Cataluña.

La relación equilibrada hombre-territorio ha estado sujeta a diversas interacciones conscientes y sostenibles. Sin embargo, en los tiempos del mundo global, los nuevos avances tecnológicos y la primacía del desarrollo económico en los asentamientos humanos han develado una paulatina pérdida de arraigo y de equilibrio sistémico ambiental territorial, donde la arquitectura, la ecología y la economía tienden a desarrollarse desintegradamente.

Así como la materia urbana ha logrado desarrollar complejos procesos urbanos, morfologías, lógicas de formación y cambio, pero también capacidades y soportes de construcciones físicas y nuevas situaciones de uso, se requieren de esfuerzos análogos para la definición del territorio y su valoración no solo en términos de orden, sino también de ocupación y modelación de espacios.

El sentido mayor de este ejercicio intelectual, es poder imaginar y plantear estructuras, formas del suelo y del espacio, enfocados al entendimiento de operaciones constructivas y de diseño del espacio natural, en función de su reconocimiento como territorio¹, obedeciendo a una metodología que centra su analítica y operatoria en las relaciones entre elementos y factores de los escenarios natural e imaginado. Dicha posición se sitúa en el contexto de la geomorfología y de lo urbano-rural, o también en el traspaso entre lo descrito y lo propuesto.

Fernando Flores

El principio básico de un planteamiento territorial radica en abordar el territorio en un ámbito de alcances mayores. No se trata solamente de organizar en él acciones a realizar, ni solo representarlo, sino situar sus alcances, jerarquizar, valorarizar y describir la connotación que la sociedad le asigna a una condición territorial determinada.

A partir de la premisa : *el territorio es, en si mismo, un objeto inagotable de diversas circunstancias convergentes*, se busca producir una contribución, dentro de otras posibles, al estudio sobre la base epistemológica del Orden y Diseño en el Territorio.

Por tanto, se busca reflexionar sobre *el construir el Territorio* de manera a lograr la compenetración o simbiosis perfecta llevada desde la historia del lugar con todo su bagaje social, económico, geográfico y cultural hasta la concepción, formalización y uso de la obra de arquitectura involucrada de lleno en este contexto intervenido que vuelve a conformar un mismo y nuevo cuerpo.

El complejo proceso que lleva a un proyecto de arquitectura desde la primera idea concebida hasta la construcción se constituye de varias facetas en las que el rol ético de la obra para con su contexto global consiste en generar el discurso por medio del cual se ligará la obra (forma) a un uso social. Si bien la idea pura concebida responde a un concepto primero, a una génesis espacial, esta semilla se vincula directamente con la realidad². En su evolución, diversos factores lo van modelando y estructurando de manera tal que sin estas bases, la idea, concepto sin cuerpo “ético” y consecuente, sin origen, no sería probablemente legitimizado a posteriori por la sociedad, siendo la refiguración el complemento final y objetivo del proyecto.

De ahí, los argumentos, voces, escalas y dialogías que se suceden y entrelazan conforman por lo tanto el arraigo y el aparecer.

De esta manera, la función del proyecto no puede ser interrogada sin evaluar la historia del contexto en el que se desarrolla, el cual, readaptándose, proporciona un nuevo lugar que incluye a la obra en sí.

Ampliando el concepto hacia la idea del construir y el habitar el territorio, se revela aquí un escenario prospectivo, donde

si bien el proyecto proporciona la historia, simultáneamente es dependiente de ella, tal como lo plantea A.Rossi de modo análogo a la construcción de la ciudad en el tiempo en el texto “Arquitectura de la Ciudad”.

Por tanto texto y contexto se superponen igualitaria y continuamente en estratos, sin que haya uno que sea más fundamental o mas fundador que el otro, hasta formar una nueva realidad.

Al situar *el proyecto como reflejo de una realidad* le asignamos entonces un significado que lo lleva a perfilarse desde y por el Territorio; un Territorio latente de cambios y nuevas verdades impresas en su recorrido.

Así, por una parte, situándose en el lugar como espacio complejo e integrado, aproximación al Territorio como objeto modelado y modelador, el Territorio (idea-realidad) se percibe como un proyecto (Arquitectura) desde siglos transformado y procesado, conformando sujeto y verbo, de tal manera que ninguna proyección se debiera concebir sin él, sin la adecuación socio-formal y trascendencia histórica que contiene, construyendo así, una continuidad histórica desde el origen del lugar.

Por otra parte, consecuentemente vinculado a ello, y retrospectivamente a nivel de la obra, ciertos proyectos contemporáneos, sensibles a una realidad, hacen referencia a una misma visión del contexto de la cual recogen sus raíces pero de manera creativa, innovadora, donde la Arquitectura representa entonces al Territorio y su contenido, desafiando la dualidad de lo nuevo y lo viejo. El planteo general lo constituye aquí el estudio de la dialogía física y cultural de estos nuevos proyectos con un entorno peculiar marcado por una fuerte impronta cultural.

Para profundizar en el *Territorio como Arquitectura desde la Historia*, y la *Arquitectura como Territorio desde los Proyectos*, y llevar a cabo la reflexión de cómo es posible vincular lo abstracto y lo tradicional/vernacular en un contexto estimulante, se indaga un escenario que reúne aquellas características territoriales y culturales, donde se ejemplifica el empuje de una modernidad que se revela consciente de su entorno: el Desierto de Atacama, en el norte de Chile.

En arquitectura, la presión de nuevos proyectos modernos en un contexto cultural propio pone nuevamente en debate el tema de lo nuevo y lo viejo. Y es más, surge la preocupación por la prospección o el accionar de nuevas formas de generar arquitectura en el marco de relaciones de lo propio (pasado-presente) y lo moderno (futuro), impulsando nuevas dialogías, nuevas representaciones para una nueva realidad que, con el paso del tiempo, se convierte en una modernidad específica (Muntañola, 1987), propia y contextual.

El territorio como arquitectura desde la historia

Desde una percepción histórica -una historia de voces-, se plantea el estudio del Territorio como Arquitectura a partir del entendimiento del Territorio como resultado de diferentes y continuos procesos de transformación: una huella de diversas formas intensivas, espontáneas y artificiales, a lo largo del tiempo.

Desde esta condición, es un objeto de construcción, y una especie de artefacto que desde entonces constituye también un proyecto.

El Territorio es un Proyecto de Arquitectura. *Como proyecto, el territorio es semantizado*. Una obra significativa, capaz de desplegarse históricamente en su íntima vinculación con la realidad y sensibilidad humana.

Conocer el Territorio Existencial no es sólo poder representarlo, sino interpretarlo y descubrir el significado que el hombre le atribuye históricamente, en una situación geográfica determinada.

El Territorio entonces, se reconoce como un espacio leído, vivido y comprendido, un espacio físico que reúne toda la información generada debido a la presencia del hombre en el lugar.

De esta forma, *el territorio es también el reflejo de la sociedad* contribuyendo por medio de sus potencialidades físicas y de sus restricciones, pero también testimoniando mediante estratificaciones y marcas dejadas por ocupaciones anteriores como resultado de una larga historia.

Por tanto, el Territorio como Proyecto, como huella e identidad de una sociedad, forma parte del enlace del hecho construido, la Arquitectura, y la Cultura³, o dicho de otra

manera, el Proyecto (la Arquitectura) constituye el vínculo entre Cultura y Territorio.

www

Cuando se indica que el proyecto arquitectónico asume un rol articulador entre Cultura y Territorio, nos referimos por una parte, a la posibilidad de suplir en cada sitio respectivamente aquellas necesidades del lugar y la sociedad, de manera tal que sean *descubiertas e identificadas y no definidas e inventadas* (A.Rapoport, 2003) para dar paso posteriormente a una adecuada interpretación de lo propio.

Por otra parte, la misión del proyecto es generar nuevas arquitecturas (inventando e interpretando) para grupos sociales específicos y la interacción de ellos, logrando el equilibrio entre el espacio-tiempo del lugar y su respectivo reconocimiento. El reconocimiento entendido como la intriga, el drama de la obra en el territorio.

Se trata de aprehender el Territorio y reconocer en la Cultura los comportamientos y creaciones humanas socializadas y aceptadas, producto de la actividad social del hombre, sus objetos, ideas y sentimientos y las formas de actuar o de comportarse, o sea el sistema coherente de estructuras mentales, sociales o materiales, interrelacionadas.

Como consecuencia de las sucesivas transformaciones naturales y aquellas generadas por el hombre, y situándose en el territorio como arquitectura, se establecen valores y formas de suelo que proporcionan una nueva comprensión de las operaciones constructivas en el espacio urbano-rural; esto, a partir de una lectura codificada de relaciones sintéticas entre los elementos formales y los factores naturales del territorio. (X.Eizaguirre, 2000)

Aquí entonces, el territorio abordado como arquitectura constituye un artefacto construido, manipulado y artificializado por el hombre en un proceso de adaptabilidad a sus espacios en un clima árido. Los elementos (espacios explotados) son el resultado de la transformación de seleccionados factores (componentes potenciales) debido al accionar del hombre.

En este contexto, cuando los factores naturales (agua, sol, suelo, viento) inciden en el producto formal del paisaje del desierto, al ser manipulados por la comunidad

humana, se transforman en objetos, elementos físicos de la unidad residencia-producción (sistemas de regadío, canalizaciones, terracedos), llegando a ser componentes estructurales del asentamiento. Por lo que el asentamiento residencial o productivo humano y la arquitectura, aluden a la identidad propia del lugar, al patrimonio del territorio, de potencialidades, de mejoramientos establecidos y de las relaciones generadas.

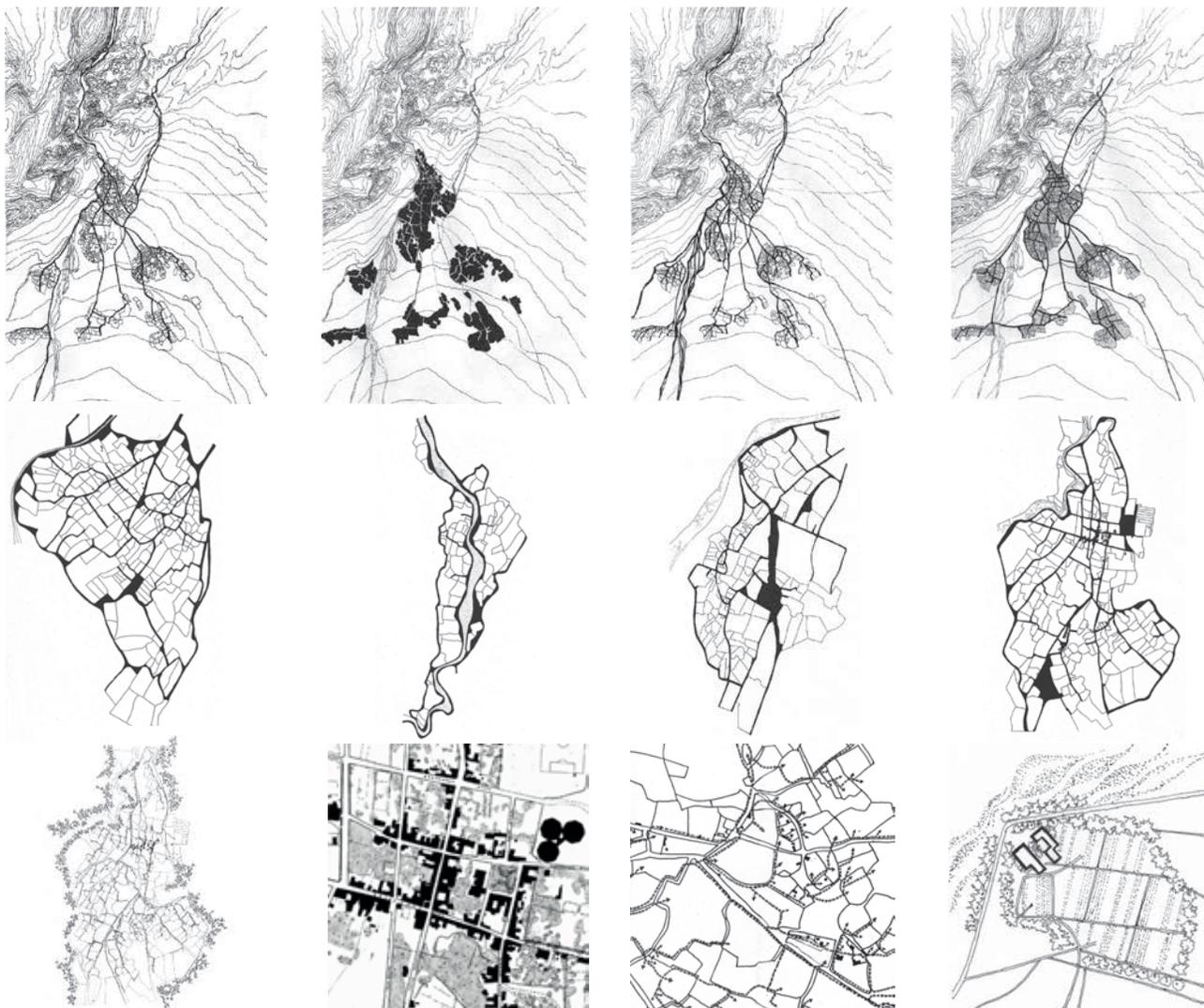
Por ejemplo, las aguas que provienen de las nubes y que se desplazan por las escorrentías naturales son un factor. Pero el hombre al canalizarlos, domesticándolos para el riego, lo traduce a un sistema infraestructural, capaz de estructurar u organizar el territorio. De igual manera, el sol, el suelo, el viento, que como factores generan movimientos, pero

utilizados por el hombre por voluntad propia como confort y defensa son objetos que transforman el paisaje formalizando el territorio como arquitectura en una sola unidad.

Esta otra lectura, se centra en las relaciones entre elementos y factores, situando el análisis del territorio en la intersección entre la descripción y la proposición.

Para entender esta compleja relación, se deben analizar los elementos formales y su respectiva valorización por la sociedad estudiada:

La vivienda, primera operación, no es sólo un habitáculo sino que incorpora la naturaleza próxima, el paisaje, las comunicaciones y los accesos. Mientras que el asentamiento en su conjunto es la ciudad rural; allí, producto de



Estructura de Ayllú en Valle de San Pedro de Atacama. Integración de Escalas.

reordenaciones sucesivas, se asocian las viviendas y se desarrolla el equipamiento, el centro de intercambio y la producción.

La división del suelo es producto de la diferenciación del suelo fértil del improductivo, generando una relación con la ubicación de la residencia. Esta decisión considera la naturaleza del suelo, el relieve, la facilidad de acceso y las técnicas de producción que se poseen. Al mismo tiempo se tiene un control de las tierras productivas fruto de la incorporación geomorfológica inmediata, como sentido de apropiación.

La riqueza de proposiciones, dimensionamientos y trazados multiformes es parte de una modelación del paisaje, la cual se manifiesta en las superficies desnudas, erosionadas (canales), por elementos agregados (taludes), o superficies desniveladas (terrazas). El trazado y las circulaciones son expresiones físicas de la acción concertada del hombre, resultado de las diversas estrategias o especializaciones a partir de las consideraciones topográficas, climáticas y sociofísicas. El hombre modifica el relieve para la contención de tierra o para el asentamiento de diferentes elementos, con lo que su valoración, pasa a ser como elemento construido. El resultado formal del territorio implica, además, la interacción de dos medios esenciales conjugados en el espacio tiempo, para formar, de este modo, profundas y complejas relaciones de enraizamiento y pertenencia entre la sociedad y su territorio.

La búsqueda de pautas de asentamientos o modelos de orden y diseño, obedece al requerimiento de proveer a través de las singularidades, estructuras y formas, las acciones y los elementos a construir por la sociedad en el territorio. Esta manifestación corresponde a un acto cultural, de domesticación (tutelaje) y organización (valorización) que da estabilidad a la realización del hombre. Por lo tanto las actividades que él realiza, ya sean artísticas, tecnológicas, artesanales o científicas, establecen siempre una *técnica* que posibilita el desarrollo de acciones similares con respuestas análogas.

Las estructuras que aquí subyacen se encuentran en la identidad de las condiciones del clima, de la tierra, de

la topografía, de la cultura local del lugar determinado, produciendo situaciones de construcciones pautadas como expresión de memoria colectiva y de capacidades creativas de una arquitectura con arraigo a la región. Esto conlleva una certeza en la transmisión del conocimiento, y la posibilidad de sostener en las acciones empíricas una reflexión permanente, capaz de prolongarse y renovarse a lo largo del tiempo.

En un territorio singular como lo es el Desierto de Atacama, en donde las características climáticas, hidrográficas, topográficas, edafológicas son particulares, el hombre y su sociedad tienden a generar procesos adaptativos-productivos con otras comunidades mediante un fenómeno de complementariedad recíproca, estableciendo de por sí, un Orden y Diseño propios en la construcción del territorio como arquitectura

La arquitectura como territorio desde los proyectos

Situar el territorio como fuente creadora, vestigio de una realidad y un contenido histórico, supone una implicancia e inmersión del proyecto en él de tal manera que la Arquitectura se convierte en un territorio más, o mas bien, en el Territorio.

Desde la lectura de proyectos específicos, sensibles a una realidad e historia del lugar, con una aproximación certera al clima y al uso social, se pretende develar la Arquitectura dialógica del Territorio del Desierto de Atacama. Una Arquitectura consecuente y con trasfondo, inserta en un contexto cargado de contenidos físicos, sociales e históricos, representando un conjunto de vivencias, tradiciones y manifestaciones con propiedad y arraigo.

Una Arquitectura con calidad poética, capaz de producir innovación poética a partir del cruce correcto entre concepto e imagen. En este caso, desde su doble condición de escalas simultáneas (Territorio), y a la vez, como obra integra estas escalas, en un lugar único generado por la Cultura.

La Arquitectura sensible logra hacer transparente la cultura y hacernos entender la identidad a través del juego de dialogías. Aquella identidad, ni local, ni global, sino una condición intermedia (P.Ricoeur, 1995), una nueva identidad, desde el amalgama de Cultura y Territorio.

Durante las últimas décadas, un relevo de nuevos profesionales en el quehacer urbano-rural nacional ha suscitado gran interés -internacionalmente reconocido- en cuanto a la manera de percibir y plantear la Arquitectura en Chile. Así, estos proyectos modernos recientemente concebidos, que si bien conviven con obras de calidad e interés de arquitectos antecesores, han contribuido a perfilar el nuevo tono que, tal vez más desde fuera que desde dentro, se delinea y se valora a lo largo del territorio.

Aquí, nos referimos a una modernidad específica, una modernidad que no estará con nosotros por mucho tiempo, sólo el tiempo justo para comprobar qué solidez tienen nuestras posturas, qué contenidos somos capaces de poner o colocar en nuestros proyectos. Proyectos generados a partir de la cultura arquitectónica local, el Desierto de Atacama, centrados en el quehacer productivo y habitar recreativo (este estudio hace énfasis en dos programas singulares, mercados de abastos y hospederías), y mostrando una mayor sensibilidad hacia las enseñanzas del patrimonio y de la historia.

La Obra de Arquitectura es un medio o instrumento para lograr nuestros beneficios desde la Cultura (voces) y con el Territorio (puntos de vista). La arquitectura como una escritura, la suma del territorio y la cultura, desde donde ha de buscarse las huellas de lo ya fundado.

Obras que tratan el proyecto como una aproximación interpretativa que entiende el caso como un pequeño universo, susceptible a determinadas posibilidades de modelación; un universo cuya interpretación se encuentra en el proyecto mismo. El Proyecto (idea-realidad) como síntesis de un proceso de permanentes lecturas de la Cultura y el Territorio.

Espejismos en el Desierto de Atacama. Los proyectos y su relación objeto-contexto exploran, ensayan cambios. Reaccionan a los cambios de contextos. La exploración no es la solución definitiva, solo es un diálogo con él, construyendo integradamente el Territorio.



Hotel Explora en San Pedro de Atacama

Notas:

1. Territorio: el lugar de los desplazamientos en el paisaje andado, percibido y vivido. El espacio leído, memorizado y mapeado; en el cual el hombre y su ecosistema ocupan una superficie característica, bastidor de sus manifestaciones. Es el objeto modelo de síntesis del espacio urbano-natural integrado, desarrollado con la sabiduría de una cultura ni urbana, ni rural, sino territorial, con inegables conflictos coyunturales, pero con un impulso creador que surge del conocimiento de las pautas heredadas.

2. Idea y Realidad: Por realidad se entiende la existencia que se da como don, sólo que esencializada por su remisión al límite. Por idealidad la razón que desde ese límite despierta el orden del sentido a través de su expresión.

3. Cultura: "es el conjunto de comportamientos y creaciones humanas socializadas y estandarizadas, producto de la actividad social del hombre, consistentes en objetos, ideas y sentimientos, formas de actuar o de comportarse, los que constituyen un sistema coherentes de estructuras mentales, sociales o materiales interrelacionados."